Señor
PRESIDENTE DE COMUTEL S.A.
Ciudad.

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañias y segun la Resolución 90.1.5.3.005, publicada en el Registro Oficial # 485 del 24/JUL/1.990 y, en calidad de Comisario principal de la Compañia COMUTEL S.A., informo sobre el estudio y analisis de la situacion de la compañia en mension.

** Luego de su constitucion, la compañia no a tenido ningun tipo de actividad Economica en ninguna de sus areas respectivas, por lo cual mi análisis se efectuo de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

** Mi opinión con lo que respecta al Balance General al 31 de Diciembre de 1.996 refleja la situacion actual la Compañia COMUTEL S.A., y sus cifras están de acuerdo con los registros contables.

Es todo en cuanto puedo informar , me suscribo

Atentamente

ING.JAVIER TORRES NIETO
COMISARIO

26 FEB. 1997